

**La influencia de los grupos armados ilegales en el proceso electoral colombiano de 2022:
Desafíos para la seguridad y la democracia.**

Autor/a: Stefania Padilla Caballero

Pregrado en Gobierno y Relaciones Internacionales

Correo: Stefaniacaballero@usantotomas.edu.co

Coautor/a: Natalie García Mateus

Pregrado en Gobierno y Relaciones Internacionales

Correo: Nataliegarcia@usantotomas.edu.co

Resumen:

Durante las elecciones presidenciales de 2022 en Colombia, el proceso democrático se vio fuertemente impactado por la presencia de grupos armados ilegales y un alarmante aumento en los asesinatos de líderes sociales. Según la Misión de Observación Electoral (MOE), más del 85% de los municipios presentaban algún nivel de riesgo electoral debido al control ejercido por actores como el ELN, disidencias de las FARC y el Clan del Golfo. Estos grupos restringieron la movilidad, promovieron desplazamientos forzados y amenazaron a candidatos y votantes, afectando directamente el ejercicio libre del voto.

Paralelamente, se registraron al menos 215 asesinatos de líderes sociales durante ese año, según la Defensoría del Pueblo e Indepaz. Muchos de estos crímenes ocurrieron en territorios con alta conflictividad, donde los líderes asesinados cumplían un rol clave en la organización comunitaria y en los procesos electorales.

Esta ponencia busca analizar cómo la combinación entre la violencia armada y la falta de garantías institucionales debilitó la participación política, la transparencia y la legitimidad del

proceso electoral. Se utilizará un enfoque con metodología cualitativa documental donde se apoyan en datos cuantitativos para el análisis de informes oficiales y prensa especializada. La investigación pretende visibilizar la persistencia de factores estructurales que afectan el ejercicio democrático en Colombia, especialmente en regiones históricamente excluidas. Asimismo, propone reflexionar sobre la necesidad de fortalecer la seguridad electoral, proteger a los líderes sociales y garantizar elecciones libres y seguras como pilares de una democracia efectiva.

Pregunta problema

¿De que manera el accionar de grupos armados ilegales y el asesinato de líderes sociales condicionaron el ejercicio democrático durante las elecciones presidenciales del año 2022 en Colombia?

Objetivo General

- Analizar de qué manera el accionar de grupos armados ilegales y el asesinato de líderes sociales condicionaron el ejercicio democrático durante las elecciones presidenciales de 2022 en Colombia.

Objetivos Específicos

- Identificar las principales acciones realizadas por grupos armados ilegales durante el período electoral presidencial de 2022 en Colombia.
- Examinar el impacto del asesinato de líderes sociales en la participación electoral y en la percepción de seguridad de las comunidades afectadas.

- Determinar las consecuencias de estos fenómenos sobre los mecanismos y garantías del ejercicio democrático en las elecciones presidenciales de 2022.

Hipótesis

La presencia y accionar de grupos armados ilegales, así como el asesinato de líderes sociales durante el proceso electoral de 2022 en Colombia, coincidieron con contextos de violencia e intimidación que pudieron influir en la participación electoral y en la percepción ciudadana sobre la seguridad democrática. A través del análisis documental y la sistematización de datos estadísticos, informes oficiales, reportes de observación electoral y estudios previos, se buscará identificar patrones y correlaciones entre los hechos de violencia y las dinámicas electorales, sin asumir de manera directa una relación causal.

Antítesis

El accionar de grupos armados ilegales y el asesinato de líderes sociales no afectaron significativamente el ejercicio democrático durante las elecciones presidenciales de 2022 en Colombia, ya que la institucionalidad electoral implementó mecanismos de protección y la participación ciudadana se mantuvo estable o presentó variaciones dentro del rango esperado. Esta postura se evaluará a partir de la revisión crítica de documentos oficiales y reportes de seguimiento electoral que evidencien la efectividad de dichos mecanismos de protección y la estabilidad en las cifras y comportamientos electorales durante el período analizado.

Metodología de Investigación

La metodología aquí propuesta integra elementos de Babbie, Sampieri y Bisquerra, combinando enfoques cuantitativos y cualitativos, para una visión integral del fenómeno, es decir, nos ayudan

a capturar la complejidad y multidimensionalidad de fenómenos sociales como lo es en esta investigación la influencia de los grupos armados ilegales en el proceso electoral.

La investigación utiliza un diseño secuencial o concurrente, en el cual se agrupan y analiza simultáneamente datos cuantitativos y cualitativos para luego integrarlo en la fase de interpretación, lo que nos permite comparar y contrastar los hallazgos encontrados, así como el complementar el fenómeno desde diferentes dimensiones, asimismo esto facilita la triangulación de la información. De manera más específica, en la fase cuantitativa se utilizaron datos documentales y estadísticos oficiales sobre actos violentos, registros de amenazas y participación electoral en las zonas afectadas durante la temporalidad prevista, con el fin de identificar patrones, tendencias y correlaciones sobre la incidencia de grupos armados en el proceso electoral del año 2022 o previamente.

Mientras en la parte cualitativa, se complementará mediante análisis de informes, investigaciones con alta similitud que analicen el fenómeno electoral en el país durante el período y portales verídicos que puedan abordar y ampliar la comprensión a interrogantes de la investigación a mayor profundidad.

Para esta investigación se realizó una revisión de fuentes secundarias, dándole más importancia a informes, comunicados oficiales, artículos de prensa, así como estudios y reportes académicos disponibles en repositorios digitales. El período temporal de análisis comprende desde 2018 hasta 2023, con el fin de contextualizar y comparar de manera integral la influencia de los grupos armados ilegales en el proceso electoral colombiano de 2022 dentro de un marco reciente y relevante.

Las principales fuentes consultadas incluyen informes de la Misión de Observación Electoral (MOE), el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), la Defensoría del Pueblo de Colombia, además de documentos académicos extraídos de bibliotecas electrónicas y bases de datos especializadas como Scielo y Google Académico.

Los criterios de selección y validación de las fuentes se basaron en la actualidad, relevancia directa con el tema electoral, autoridad de los emisores, y rigurosidad metodológica reportada en cada documento. Se descartaron materiales sin respaldo documental claro o con información no verificable.

El enfoque de la investigación es principalmente un estudio exploratorio-descriptivo con diseño documental, centrado en analizar y sistematizar la información secundaria recopilada. No se llevó a cabo trabajo de campo ni entrevistas, por lo que el análisis se fundamenta en la interpretación crítica de datos, cifras y relatos publicados en las fuentes mencionadas; Para el procesamiento de la información se utilizaron técnicas de análisis de contenido para identificar patrones, tendencias y temáticas recurrentes en la documentación, así como un enfoque de análisis crítico del discurso para examinar la forma en que los diferentes actores abordan el papel de los grupos armados ilegales en el contexto electoral.

Marco teórico y textual:

El conflicto armado en Colombia ha tenido diversas etapas y dimensiones a lo largo de su historia, esta problemática ha convertido al segundo país más biodiverso del planeta y hogar d

múltiples etnias y tradiciones, en cuna de diversos grupos armados ilegales, entre los cuales destacan las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y el ELN (Ejército de liberación Nacional), así como grupos paramilitares y bandas criminales emergentes. Estos han tenido un control territorial desmedido y en aumento desde su creación, lo que también ha afectado la parte social debido a la violencia directa contra los residentes de zonas rurales del país y la cual se extiende a ámbitos políticos, económicos y culturales.

Ahora bien, al momento de hablar de procesos electorales, se esperaría que un país independiente y democrático como Colombia, desde 1810 con el gran grito de independencia, y posterior refuerzo con una de las constituciones más innovadoras de América latina debido a la inclusión de derechos humanos, justicia constitucional y principios modernos en política exterior, fuera autónomo para poner un límite en cuanto a la participación de estos grupos al margen de la ley en procesos fundamentales como lo son los electorales.

Sin embargo, la relación entre dichos grupos y los procesos electorales ha sido compleja, ya que estos no solo han provocado violencia física y psicológica en la población, sino también ha intervenido en los escenarios políticos mediante coacción, amenazas y manipulación electoral, afectando así el ejercicio democrático y los derechos políticos de las comunidades que se encuentran bajo su yugo.

Cuando estamos hablando de elecciones presidenciales de 2022, no solo podemos hablar de la elección de Gustavo Petro, sino de cómo el país venía construyendo un entorno específico para que todo esto se desarrollará, para que las diferentes esferas se sintieran intimidadas al momento de alzar su voz. Esto lo podemos ver tanto en un período electoral violento para la prensa como en un período violento para líderes sociales, alcaldes, personas vinculadas a la causa social, etc;

Durante el proceso electoral de 2022 en Colombia se evidenció un contexto de alto riesgo debido a la presencia de actores armados ilegales y dinámicas de violencia que afectan la participación democrática. Según el MOE (Misión de observación electoral) En total, 91 municipios se encontraban en riesgo por la presencia de grupos armados organizados y 124 por la influencia de las disidencias de las FARC. El fenómeno del desplazamiento forzado mostró cifras alarmantes, con 650 municipios en algún nivel de riesgo y 57 en riesgo extremo por desplazamientos masivos. A esto se suma la situación de los medios de comunicación y periodistas, donde 72

municipios registraron riesgos relacionados con violaciones a la libertad de prensa, lo que limita la circulación de información veraz y segura para la ciudadanía. Asimismo, durante el período pre-electoral, comprendido entre el 13 de marzo de 2021 y el 13 de enero de 2022, se documentaron 307 amenazas, 2 secuestros, 4 desapariciones, 56 atentados y 81 asesinatos dirigidos contra líderes políticos, sociales y comunales (MOE, 2022) evidenciando la persistencia de un escenario violento que pone en riesgo la seguridad de los procesos electorales y la consolidación de la democracia en el país.

Nivel de Riesgo	Número de Municipios riesgo 2018	Número de Municipios riesgo 2020	Diferencia del número de Municipios 2018 Vs 2020	Variación Porcentual 2018 Vs 2020
Medio	130	121	-9	-6,9%
Alto	122	130	8	6,5%
Extremo	58	68	10	17,2%
Total	310	319	9	2,9%

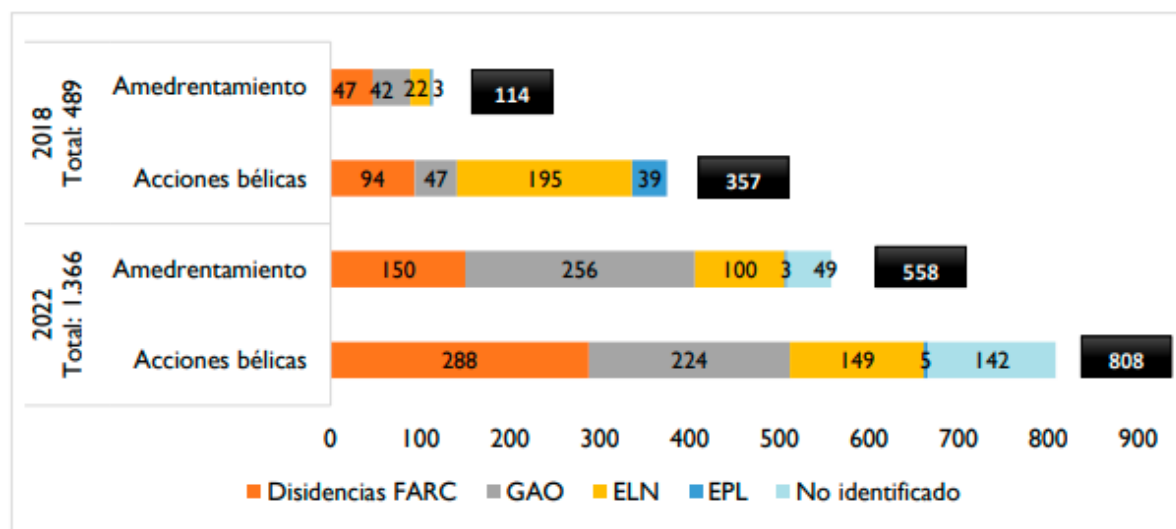
Cuadro 1. Nivel de riesgo período 2018, 2020 (MOE, 2022)

El análisis de la evolución de los municipios en riesgo electoral entre los períodos 2018, 2020 y 2022 evidencia una tendencia creciente en la complejidad del contexto de seguridad electoral en Colombia. Según la Tabla 1, entre 2018 y 2020 el número total de municipios en riesgo pasó de 310 a 319, lo que representa un incremento del 2,9 %. Este aumento estuvo impulsado principalmente por el crecimiento en los municipios con riesgo extremo, que subieron de 58 a 68, reflejando un incremento del 17,2 %. Por el contrario, los municipios en riesgo medio disminuyeron de 130 a 121, lo que implica una reducción del 6,9 %, mientras que los municipios con riesgo alto crecieron levemente en un 6,5 %. Estos datos evidencian que, aunque algunos territorios lograron reducir su nivel de vulnerabilidad, en otras zonas la situación se agravó considerablemente, desplazando el riesgo hacia niveles más críticos.

Al integrar las cifras de 2022, se observa un agravamiento significativo de la situación electoral. Para este año, se reportaron 91 municipios en riesgo por la presencia de grupos armados organizados y 124 municipios afectados por disidencias de las FARC, lo que eleva la cifra total a 215 municipios directamente amenazados por actores armados ilegales. Este fenómeno se relaciona con la expansión territorial de las disidencias y el fortalecimiento de otros grupos

armados en zonas estratégicas, particularmente aquellas con economías ilícitas.

Además, el desplazamiento forzado se consolidó como una problemática crítica: 650 municipios presentaron algún nivel de riesgo por desplazamiento forzado, y 57 de ellos se clasificaron en riesgo extremo debido a desplazamientos masivos, cifras que superan ampliamente los registros de años anteriores.



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia- MOE

Acciones bélicas y amedrentamientos de Grupos Armados Ilegales (Nacionales 2018 – Nacionales 2022)

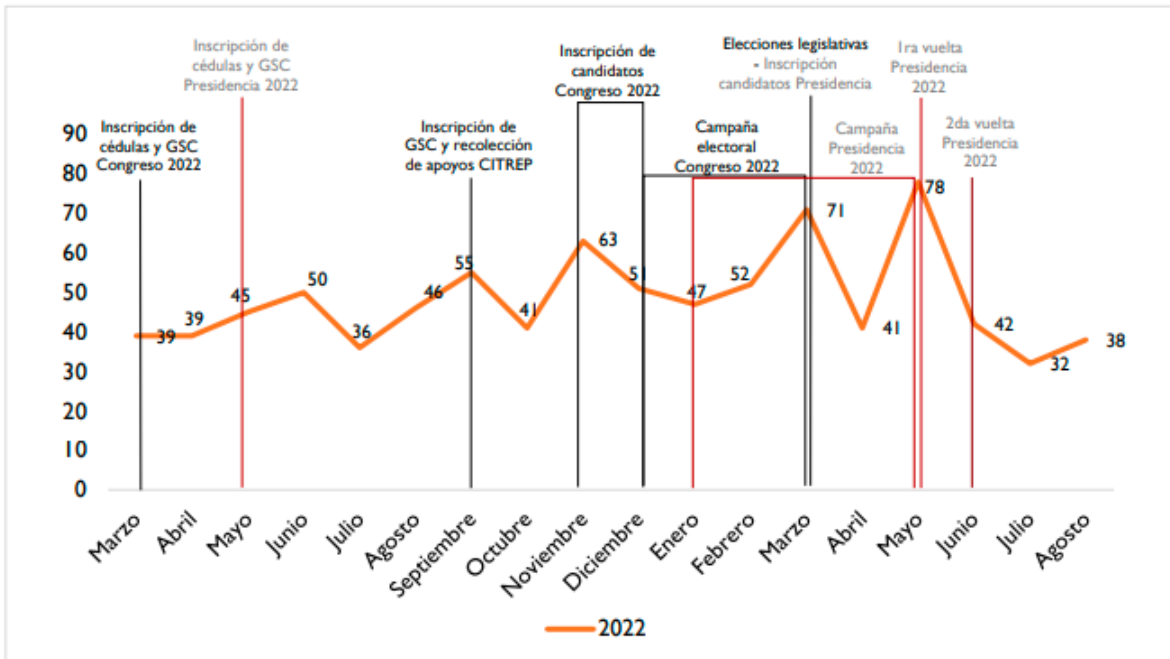
Para poder entender esta grafica es importante definir los conceptos que se utilizan para definir y establecer los datos encontrados ; según la RAE la palabra amedrentamiento se refiere a la acción y el efecto de amedrentar, es decir, causar miedo, infundir temor o intimidar a alguien, a menudo con el propósito de que esa persona actúe según la voluntad de quien amedrenta. (RAE, 2025)

De igual forma según el Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia (CNMH), las acciones bélicas son actos que se llevan a cabo en el marco de un conflicto armado, involucrando al menos dos partes, y que buscan alcanzar un objetivo militar definido utilizando medios y armas lícitos en el combate, como combates, emboscadas, hostigamientos, ataques a instalaciones militares y bombardeos. (CNHM, 2022)

Según informes oficiales, durante el proceso electoral de 2022 se registraron graves hechos de violencia relacionados con la acción de grupos armados ilegales, los cuales evidencian el incremento de su capacidad de presión sobre la población y las instituciones democráticas. Uno de los episodios más relevantes fue el paro armado nacional convocado por el ELN, realizado entre el 23 y el 25 de febrero de 2022, tan solo dos semanas antes de las elecciones legislativas. Esta organización anunció la movilización bajo el lema “contra Duque y su mal gobierno”, y en el transcurso de tres días se registraron 69 acciones violentas, de las cuales 46 correspondieron a amedrentamientos y 23 a acciones bélicas. Entre estos hechos se identificaron 8 actos terroristas, el bloqueo de 11 vías, la incineración de 10 vehículos, el cierre de 23 terminales, el asesinato de un líder social, además de múltiples acciones de intimidación contra la población. Estas afectaciones se concentraron en 12 departamentos y 49 municipios, de los cuales 18 pertenecen a las Circunscripciones Transitorias Especiales para la Paz (CITREP), lo que representa una amenaza directa a los territorios más afectados por el conflicto armado.

Posteriormente, entre el 5 y el 9 de mayo de 2022, a menos de un mes de la elección presidencial, el Clan del Golfo ejecutó otro paro armado de gran alcance, afectando a 109 municipios en 11 departamentos. Durante este período se registraron 137 acciones violentas, incluyendo amedrentamientos, la circulación de panfletos amenazantes, bloqueos de vías, incineración de vehículos, hostigamientos a la Fuerza Pública, así como el asesinato de líderes sociales y ciudadanos en general. Estos hechos evidenciaron la capacidad operativa de los grupos armados para alterar el orden público y generar terror en amplias zonas del país, justo en momentos críticos para la democracia.

De acuerdo con la Gráfica 2, el número total de acciones bélicas y de amedrentamiento cometidas por grupos armados ilegales aumentó drásticamente, pasando de 489 en 2018 a 1.366 en 2022, lo que representa un crecimiento superior al 179 %. Este incremento estuvo protagonizado principalmente por las disidencias de las FARC, el ELN, el EPL y grupos no identificados, con un notable aumento en las acciones bélicas y de intimidación hacia la población civil y las autoridades.



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia- MOE

Hechos de violencia contra líderes políticos, sociales y comunales por mes – 2022.

Una vez finalizado el calendario electoral de las elecciones nacionales de 2022 el 19 de junio, con la realización de la segunda vuelta presidencial, se presentó una reducción en los hechos de violencia contra líderes y lideresas políticas, sociales y comunales del país. Tal como se observa en la gráfica, el mes de junio presentó una caída de 46.2% en las agresiones respecto del mes de mayo, tendencia a la baja que se mantuvo hasta el mes de julio, el cual registró la cantidad más baja de afectaciones, registrada desde el mes de marzo de 2021

Para tener en cuenta la concentración de este tipo de fenómenos, se muestra en el siguiente mapa las zonas afectadas por el paro armado dado por el Clan del Golfo y mencionado anteriormente, durante 6 días en el mes de mayo de 2022.

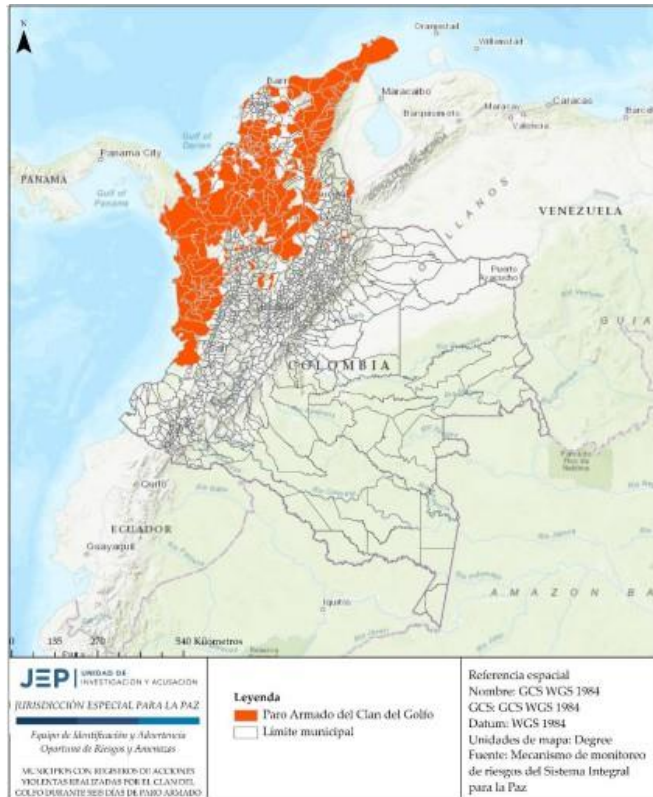
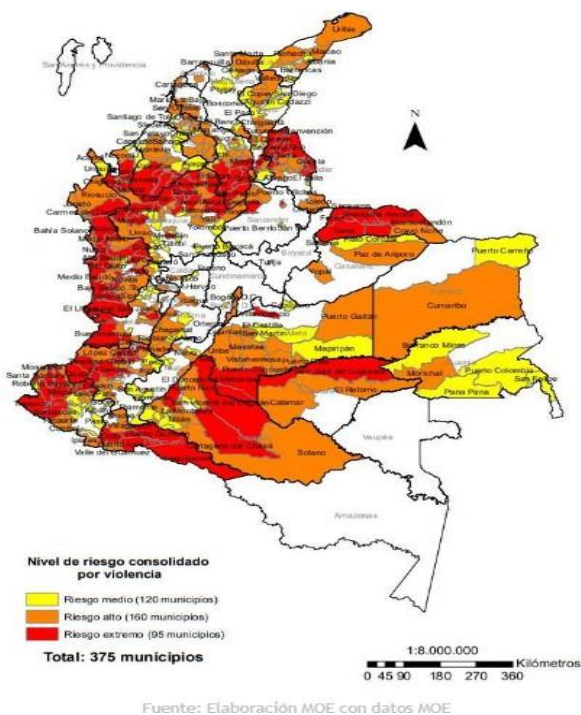


Figura 1. Mapa 1. Municipios que registraron hechos de violencia cometidos por el Clan del Golfo durante seis días de paro armado (JEP,2022)

Ahora bien, no hablamos solo de los periodistas y amenazas o paros armados a lo largo del territorio nacional, hablamos también sobre el período pre electoral, ya que la presencia de diferentes grupos armados tuvo mayor puntaje, tanto en acciones armadas como en este tipo de amenazas, que tenían la finalidad de seguir manteniendo un control social en la población cercana al territorio en donde delinquen .Asimismo según el MOE 2022 un tercio de los municipios de Colombia, es decir, unos 375 municipios, habían registrado un nivel de riesgo por factores de violencia; los departamentos de Antioquia, Cauca, Chocó, Norte de Santander, Nariño y Arauca presentan el mayor número de municipios en riesgo extremo, que son las zonas en rojo que se muestra en el siguiente mapa.



Mapa de riesgo por factores de violencia – Elecciones presidenciales (MOE, 2022)

Recordemos que para esta investigación, es fundamental el concepto de grupos armados ilegales, ya que serían el actor principal y clave para determinar cómo se involucran en los procesos electorales durante el año 2022 en Colombia; por lo que, estos se definen, como organizaciones con estructura jerárquica que operan al margen de la ley, ejercen control territorial y utilizan la violencia para imponer su autoridad, asegurando su supervivencia mediante actividades ilícitas como el narcotráfico, la extorsión y el secuestro (Amaya, 2019; Mendoza y Ramírez, 2019).

Estos grupos, entre los que se incluyen las guerrillas, paramilitares y bandas criminales emergentes (BACRIM), han desempeñado un papel central en la gobernanza armada, ya que tratan de completar vacíos de poder estatal en determinadas regiones y creando sistemas paralelos de justicia y seguridad (INDEPAZ, 2020; García y Méndez, 2019).

Como ya se ha mencionado anteriormente, estos actores ilegales pretenden entrar a la dinámica política mediante la coacción, la financiación ilegal de campañas y el control social, lo que afecta la participación democrática y la transparencia electoral, asimismo su influencia genera un clima de miedo / violencia que limita la libre expresión y puede condicionar la toma de decisiones políticas de la población civil (CERAC, 2020). Esta situación dificulta la consolidación de una democracia plena, al tiempo que perpetúa ciclos de violencia y corrupción que socavan el Estado de derecho (García y Méndez, 2019).

Según Indepaz (2022), entre la lista de líderes sociales, defensores de, fueron asesinados 189 durante el año electoral, asimismo, se muestra una lista de firmantes del acuerdo de paz de 2016 y excombatientes FARC, en donde 42 de estos fueron dados de asesinados, en regiones como Amazonas, Antioquia, Arauca, Bolívar, Caquetá, Cauca, Guaviare, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, y Tolima. (Indepaz,2022). Asimismo como lo indica la defensoría del pueblo, 2023, en un comunicado oficial a inicios del año, 2022 se convirtió hasta esa fecha en el año con mayor número de casos de violencia desde el 2016, en este comunicado se pone también en la mesa de conversación que hechos como estos han generado una percepción en afectación a la democracia y como está aumenta debido a que también se dan inquietudes de si el país respeta o no los derechos humanos, como lo mencionó Carlos Camargo, defensor del pueblo.



Estadísticas electorales 2022 (Registraduría Nacional del estado civil, 2022)

La imagen refleja una abstención electoral del 45,44 % durante las elecciones nacionales de 2022, lo que equivale a 17.722.931 ciudadanos de un censo electoral de 39.002.239 personas que no participaron en el proceso, cifra que se encuentra directamente relacionada con los altos índices de violencia registrados en el mismo período. Durante el ciclo electoral, 215 municipios estuvieron en riesgo por la presencia de grupos armados ilegales y disidencias de las FARC, donde la población fue sometida a amedrentamientos, desplazamientos forzados y amenazas sistemáticas, reduciendo significativamente la participación ciudadana. Ejemplo de ello fueron los paros armados del ELN, entre el 23 y el 25 de febrero, y del Clan del Golfo, entre el 5 y el 9 de mayo, que afectaron en conjunto 158 municipios con 206 acciones violentas, incluyendo bloqueos de vías, incineración de vehículos, circulación de panfletos amenazantes y asesinatos de líderes sociales y ciudadanos. A estas dinámicas se suman las 307 amenazas, 56 atentados y 81 asesinatos registrados durante el período pre-electoral, que generaron temor en la población y evidenciaron la debilidad institucional para garantizar la seguridad y la transparencia de los comicios (MOE, 2022; Registraduría Nacional del Estado Civil, 2022).

La captura del Estado en Colombia se manifiesta como un fenómeno estructural que ha condicionado la dinámica política y electoral, especialmente en territorios históricamente afectados por el conflicto armado y la debilidad institucional. Este fenómeno se refiere a la capacidad de actores ilegales grupos armados, organizaciones criminales y estructuras político-económicas para cooptar instituciones, influir en la toma de decisiones y controlar recursos públicos en beneficio de sus intereses, debilitando así la democracia y el Estado de derecho. Durante las elecciones nacionales de 2022, la presencia y accionar de grupos armados ilegales alcanzaron niveles críticos que evidencian procesos claros de captura estatal en diversas regiones del país. Según los datos recopilados, 91 municipios se encontraban en riesgo por la presencia de grupos armados organizados, mientras que 124 municipios estaban bajo amenaza de disidencias de las FARC, sumando un total de 215 territorios directamente afectados. Además, el desplazamiento forzado se consolidó como una estrategia de control social y territorial, con 650 municipios en algún nivel de riesgo y 57 clasificados en riesgo extremo, lo cual refleja el impacto directo de estos actores sobre la población civil y el debilitamiento de la autoridad

estatal.

La violencia política también se intensificó en el período pre-electoral (13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022), con 307 amenazas, 2 secuestros, 4 desapariciones, 56 atentados y 81 asesinatos contra líderes políticos, sociales y comunales. Estas cifras muestran que los grupos armados no solo buscan controlar territorios, sino también incidir en la representación política, limitando la participación de quienes defienden intereses comunitarios o promueven agendas contrarias a las economías ilegales. Este patrón refleja un proceso de captura en el que la violencia se convierte en un mecanismo para moldear el escenario político local y nacional. Durante el mismo proceso electoral, los paros armados fueron expresiones claras del poder coercitivo de estos grupos sobre el Estado y la sociedad. El ELN, entre el 23 y el 25 de febrero de 2022, ejecutó un paro armado nacional bajo el lema “contra Duque y su mal gobierno”, generando 69 acciones violentas en tres días, que incluyeron 46 amedrentamientos, 8 actos terroristas, bloqueos de vías, incineración de vehículos y el cierre de terminales de transporte, afectando 49 municipios en 12 departamentos, de los cuales 18 correspondían a las Circunscripciones Transitorias Especiales para la Paz (CITREP). Este hecho evidenció cómo estos grupos logran restringir la movilidad, condicionar la actividad económica y limitar la participación electoral en zonas estratégicas.

Posteriormente, entre el 5 y el 9 de mayo de 2022, el Clan del Golfo llevó a cabo otro paro armado que afectó a 109 municipios en 11 departamentos, con 137 acciones violentas, incluyendo amedrentamientos, circulación de panfletos amenazantes, bloqueos, hostigamientos a la Fuerza Pública y asesinatos de líderes y ciudadanos. Estos eventos reflejan la capacidad operativa de los grupos ilegales para desafiar al Estado, afectando la seguridad y el normal desarrollo de las elecciones, a solo semanas de los comicios presidenciales.

Las gráficas refuerzan esta tendencia, mostrando que las acciones bélicas y de amedrentamiento cometidas por grupos armados ilegales aumentaron de 489 en 2018 a 1.366 en 2022, lo que implica un crecimiento del 179 %. Este incremento fue protagonizado principalmente por las disidencias de las FARC, el ELN, el EPL y grupos no identificados. Este aumento no solo refleja el fortalecimiento militar de estas organizaciones, sino también su capacidad para controlar el ejercicio democrático y cooptar la institucionalidad local.

Tras la segunda vuelta presidencial, realizada el 19 de junio de 2022, se registró una disminución significativa en la violencia política. Durante junio, las agresiones se redujeron en 46,2 % respecto a mayo, y en julio se alcanzaron los niveles más bajos desde marzo de 2021. Este descenso sugiere que gran parte de la violencia estuvo directamente vinculada a la coyuntura electoral, lo que confirma la instrumentalización de la violencia como un medio para influir en el

resultado político.

En conjunto, estos datos evidencian que la captura del Estado en Colombia no se limita a la infiltración en instituciones, sino que implica un control integral sobre los territorios, donde los grupos armados regulan la vida política, económica y social mediante la violencia, el desplazamiento y la intimidación. La expansión de estas dinámicas durante el proceso electoral de 2022 representa una amenaza directa a la democracia, pues restringe la competencia política, vulnera los derechos ciudadanos y erosiona la confianza en las instituciones.

Resultados y análisis

El ciclo electoral de 2022 evidenció que la acción de grupos armados ilegales y la violencia dirigida contra líderes sociales operaron como factores determinantes que condicionaron de forma sustantiva el ejercicio democrático. Los datos reunidos muestran un patrón coherente: presencia territorial de actores armados, operaciones coercitivas coordinadas en momentos clave del calendario electoral, victimización selectiva de liderazgos locales y una consecuente afectación de la participación ciudadana y de las garantías mínimas para la competencia política.

Para 2022 se identificaron 91 municipios en riesgo por presencia de grupos armados organizados y 124 municipios en riesgo por disidencias de las FARC (215 municipios afectados por presencia directa de actores armados). El desplazamiento forzado alcanzó niveles críticos: 650 municipios reportaron algún nivel de riesgo y 57 fueron catalogados en riesgo extremo por desplazamientos masivos. En el período preelectoral (13-mar-2021 / 13-ene-2022) se documentaron 307 amenazas, 2 secuestros, 4 desapariciones, 56 atentados y 81 asesinatos contra líderes políticos, sociales y comunales. Adicionalmente, las acciones bélicas y de amedrentamiento reportadas por grupos armados aumentaron de 489 (2018) a 1.366 (2022), un incremento muy marcado que denota reactivación y expansión operativa de estos grupos. Finalmente, la abstención en las elecciones de 2022 fue del 45,44% (17.722.931 personas del censo de 39.002.239), señal clara de un problema de representación y legitimidad.

Las elecciones presidenciales de 2022 en Colombia se llevaron a cabo en un contexto profundamente afectado por la violencia ejercida por grupos armados ilegales y la persecución sistemática de líderes sociales, factores que condicionaron de manera directa el ejercicio democrático. La presencia de estos actores ilegales se extendió por vastas zonas del país, alcanzando a 215 municipios que presentaron algún nivel de riesgo debido a la influencia de

organizaciones como las disidencias de las FARC, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Clan del Golfo. Este escenario generó graves dificultades para la movilización ciudadana, las campañas políticas y la participación libre en los comicios, debilitando las condiciones mínimas necesarias para garantizar elecciones legítimas y representativas.

El impacto de esta violencia se reflejó en diversas dinámicas. Por un lado, el desplazamiento forzado alcanzó niveles críticos: 650 municipios registraron algún nivel de riesgo, de los cuales 57 se encontraban en riesgo extremo por desplazamientos masivos. Esta situación no solo despojó a miles de familias de sus hogares, sino que también limitó su capacidad para votar, afectando la representatividad de comunidades enteras. Al mismo tiempo, se evidenció una persecución sistemática contra líderes políticos, sociales y comunales. Entre marzo de 2021 y enero de 2022 se documentaron 307 amenazas, 56 atentados y 81 asesinatos, acciones que debilitaron la organización social y desarticulaban estructuras comunitarias que son fundamentales para la participación política local. Estas agresiones generaron miedo y desconfianza, incentivando la autocensura y reduciendo la oferta política en los territorios más vulnerables.

La violencia se intensificó a medida que avanzaba el calendario electoral. En febrero de 2022, a tan solo dos semanas de las elecciones legislativas, el ELN ejecutó un paro armado nacional que afectó 49 municipios de 12 departamentos, con 69 acciones violentas que incluyeron bloqueos de vías, actos terroristas, incineración de vehículos y el asesinato de un líder social. Poco después, en mayo, el Clan del Golfo protagonizó otro paro armado que impactó 109 municipios de 11 departamentos, sumando 137 acciones violentas como panfletos amenazantes, hostigamientos a la fuerza pública y homicidios. En conjunto, estos paros afectaron 158 municipios, generando un ambiente de miedo que limitó la movilidad y la posibilidad de ejercer el derecho al voto, mientras evidenciaban la capacidad de estos grupos para interferir directamente en los procesos electorales.

Los datos confirman un aumento significativo de la violencia política en 2022: las acciones bélicas y de amedrentamiento pasaron de 489 en 2018 a 1.366 en 2022, lo que representa un incremento cercano al 180%. Esta escalada estuvo estrechamente vinculada a los hitos electorales, pues tras la segunda vuelta presidencial, realizada el 19 de junio, se registró una disminución abrupta de la violencia: en junio las agresiones cayeron un 46,2% respecto a mayo, y en julio se alcanzó el nivel más bajo desde marzo de 2021. Este patrón temporal sugiere que la violencia no fue un fenómeno aleatorio, sino una estrategia deliberada para condicionar el proceso democrático, influir en la participación y alterar la dinámica electoral en territorios clave.

El impacto de estas condiciones se reflejó en los niveles de participación. La abstención electoral alcanzó el 45,44%, lo que equivale a 17,7 millones de ciudadanos que no acudieron a las urnas. Esta cifra, una de las más altas en la región, se relaciona directamente con el clima de violencia e inseguridad. En zonas afectadas por los paros armados, el desplazamiento y el control territorial, el miedo operó como una barrera que impidió a muchos ciudadanos ejercer su derecho al voto. De este modo, la abstención no solo refleja apatía política o desconfianza institucional, sino también la presencia de factores coercitivos que restringen la participación y distorsionan los resultados electorales.

El conjunto de estos elementos evidencia un fenómeno de captura del Estado, en el que actores ilegales logran incidir en la dinámica política local y regional mediante la intimidación y la violencia. En varios municipios, estos grupos no solo regulan la movilidad y las actividades económicas, sino que también determinan, de manera indirecta o directa, cuáles candidaturas pueden competir y cuáles deben retirarse por amenazas. Este control territorial les permite influir en las decisiones públicas y en la asignación de recursos, consolidando redes de poder que operan al margen de la legalidad y que debilitan la autoridad estatal.

En conclusión, el proceso electoral de 2022 muestra cómo la violencia política y social se ha convertido en un obstáculo estructural para la consolidación de la democracia en Colombia. La presencia de grupos armados ilegales, la persecución a líderes sociales y el miedo generalizado limitaron la participación ciudadana, afectaron la transparencia de las elecciones y socavaron la legitimidad de los gobiernos electos. Superar este fenómeno requiere una estrategia integral que combine seguridad, fortalecimiento institucional y reconstrucción del tejido social, con el fin de garantizar que en futuros procesos electorales los ciudadanos puedan ejercer libremente su derecho al voto y que la democracia se consolide en todo el territorio nacional.

Conclusión

Esta investigación permite evidenciar que la violencia ejercida por grupos armados ilegales y la persecución contra líderes sociales no fueron fenómenos aislados, sino factores estructurales que condicionaron el desarrollo del proceso democrático. La presencia activa de organizaciones como las disidencias de las FARC, el ELN y el Clan del Golfo en más de 215 municipios reflejó la persistencia de vacíos de poder estatal y la capacidad de estos actores para imponer lógicas de control social y político sobre amplios territorios. Estos grupos no solo restringieron la libre

participación ciudadana mediante amenazas y acciones armadas, sino que también lograron incidir en la configuración de las dinámicas electorales locales y regionales.

El comportamiento de la violencia durante el ciclo electoral evidenció un carácter estratégico. Los paros armados convocados por el ELN en febrero y por el Clan del Golfo en mayo, justo en las semanas previas a las votaciones, muestran que estas organizaciones planificaron acciones orientadas a restringir la movilidad, sembrar miedo y afectar directamente la logística electoral. La coincidencia entre los picos de violencia y los momentos clave de las campañas confirma que el uso de la violencia buscó influir en los resultados electorales, socavando la transparencia y la credibilidad del proceso.

Además, la violencia tuvo efectos profundos sobre el tejido social y la representación política. El desplazamiento forzado, que afectó a 650 municipios, junto con las 81 muertes y más de 300 amenazas a líderes sociales y políticos, fragmentó comunidades enteras, debilitó procesos organizativos y silenció voces críticas. Esto no solo redujo la participación electoral en zonas rurales y periféricas, sino que también consolidó procesos de captura del Estado, donde actores ilegales determinan de facto qué candidatos pueden competir y qué decisiones públicas se toman a nivel local. La alta abstención electoral (45,44%), equivalente a más de 17,7 millones de ciudadanos, es reflejo de este contexto de miedo, desconfianza y ausencia de garantías, y no únicamente de apatía política.

En este escenario, las elecciones presidenciales de 2022 no lograron materializar plenamente el ideal democrático de representación y participación. Si bien se garantizó el desarrollo formal de las votaciones, amplios sectores de la población quedaron excluidos del ejercicio efectivo de sus derechos, y el resultado electoral se vio afectado por dinámicas de coerción y violencia. Esta situación plantea un grave riesgo para la legitimidad del sistema político, pues sin participación amplia, libre y segura, la democracia se debilita y se abre espacio para el fortalecimiento de poderes paralelos.

Superar estas problemáticas exige una respuesta integral y sostenida. Es necesario fortalecer la presencia institucional en los territorios históricamente abandonados, garantizar la protección efectiva de líderes sociales, periodistas y comunidades en riesgo, y avanzar en políticas que combinen seguridad, justicia y desarrollo social. Sin estas acciones, las elecciones seguirán siendo un escenario donde la violencia se impone sobre la voluntad ciudadana. Solo mediante la recuperación del control estatal, la reconstrucción del tejido social y la generación de confianza pública será posible avanzar hacia un proceso electoral verdaderamente libre y representativo, que refleje la diversidad y las aspiraciones de la sociedad colombiana.

Bibliografía

- Amaya, O. (2024). Gobernanza armada y violencia en Colombia. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-86972024000200008
- *Categorías*. (2020, noviembre 22). Observatorio de Memoria y Conflicto. <https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/sievcac/categorias/>
- Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos – CERAC. (s.f.). Módulo 2: Análisis de conflictos en Colombia. Recuperado de <https://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/CatedraBY/modulo-2.pdf>
- Chaparro, A. (2019). Dinámicas, poder y seguridad ciudadana en Colombia. *Revista Javeriana*. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/13367>
- Colombia Internacional Journal. (2023). Título del artículo. Recuperado de <https://journals.openedition.org/colombiaint/19300>
- Defensoría del Pueblo (2023). El 2022 marcó un lamentable récord de homicidios a líderes sociales y personas defensoras de derechos humanos. Recuperado de <https://www.defensoria.gov.co/-/el-2022-marc%C3%B3-un-lamentable-r%C3%A9cord-de-homicidios-a-l%C3%ADderes-sociales-y-personas-defensoras-de-derechos-humanos>
- Friedrich-Ebert-Stiftung. (2023). Título del informe. Recuperado de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/20759.pdf>
- García, F. y Méndez, L. (2019). Bandas criminales y su rol en la seguridad colombiana. INDEPAZ. Recuperado de <https://indepaz.org.co/category/informes/>
- (S/f-b). Gov.co. Recuperado el 7 de septiembre de 2025, de https://estadisticaselectorales.registraduria.gov.co/unit?str_opc=Elecciones%20Presidenciales%20Primera%20Vuelta&idFilter=1&filter=PRESIDENCIALES&t=NACIONALES&y1=2022&i1=30&y2=false&i2=0
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz – INDEPAZ. (2020). Informe sobre presencia de grupos armados en Colombia 2021-2022. Recuperado de <https://indepaz.org.co/informe-sobre-presencia-de-grupos-armados-en-colombia-2021-2022-1/>
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz – INDEPAZ. (2022). Líderes sociales, defensores de DD.HH. y firmantes de acuerdo asesinados en 2022. Recuperado de <https://indepaz.org.co/lideres-sociales-defensores-de-dd-hh-y-firmantes-de-acuerdo-asesinados-en-2022/comment-page-4/>
- Jurisdicción Especial para la Paz – JEP. (2022). Desafíos a las garantías de no repetición: balance general de las acciones violentas cometidas por el Clan del Golfo durante seis días de paro armado, mayo de 2022. Recuperado de

<https://www.jep.gov.co/JEP/documents1/Desafios%20a%20las%20garantías%20de%20no%20repetición.pdf>

- Mendoza, J., & Ramírez, P. (2021). Grupos armados organizados y narcotráfico en Colombia. Universidad del Rosario. Recuperado de <https://repository.urosario.edu.co/bitstreams/028adc36-7c8c-409c-af2f-657b75dfd6c0/download>
- Misión de Observación Electoral – MOE. (2022a). Democracia en el punto de mira. Recuperado de <https://www.moe.org.co/wp-content/uploads/2022/11/DEMOCRACIA-EN-EL-PUNTO-WEB-NOV-25-1.pdf>
- Misión de Observación Electoral – MOE. (2022b). Mapa de riesgo por factores de violencia elecciones presidenciales 2022. Recuperado de <https://www.moe.org.co/wp-content/uploads/2022/05/20220525-Mapa-de-Riesgo-por-factores-de-Violencia-actualizado-Presidencia-1-1-1-1.pdf>
- (S/f). Org.co. Recuperado el 7 de septiembre de 2025, de <https://www.moe.org.co/wp-content/uploads/2022/02/Cartilla-Resumen-MRE-Nacionales-2022.pptx.pdf>
- (S/f-c). Org.co. Recuperado el 7 de septiembre de 2025, de <https://www.moe.org.co/wp-content/uploads/2022/09/Informe-de-violencia-poselectoral-2022.pdf>
- (S/f-d). Rae.es. Recuperado el 8 de septiembre de 2025, de <https://dle.rae.es/amedrentar>
- Revista Científica. (2023). Artículo sobre violencia política. Recuperado de https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2023005000114&script=sci_arttext&tlng=en
- Universidad de La Sabana. (s.f.). Título del documento. Recuperado de <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/52388>
- Vela-Barón, M. (2023). Riesgo por presencia e intensidad de acciones de grupos armados ilegales para las elecciones nacionales de 2022. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Mauricio-Vela-Baron/publication/388754980_Riesgo-por-presencia-e-intensidad-de-acciones-de-grupos-armados-ilegales-para-las-elecciones-nacionales-de-2022/links/67a4d5568311ce680c586821/Riesgo-por-presencia-e-intensidad-de-acciones-de-grupos-armados-ilegales-para-las-elecciones-nacionales-de-2022,pd

